

EMPRESA ELECTRICA MILAGRO C.A.

INFORME DE COMISARIO A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2005

ANTECEDENTES

Sobre la base de lo estipulado en el Artículo 279 numeral cuarto de la Ley de Compañías y su Reglamento codificado, cumpro con presentar el Informe de Comisario correspondiente al Ejercicio Económico del año 2005, el mismo que está orientado a cumplir con las obligaciones y funciones del suscrito.

OBJETIVOS DEL INFORME

- Verificar si las actividades Administrativas, Financieras y Técnicas se enmarcan en la reglamentación existente;
- Evaluar los procedimientos de Control Interno y el cumplimiento de las Resoluciones de la Junta General de Accionistas, y del Directorio.
- Verificar la confiabilidad de los Estados Financieros, los mismos que son de responsabilidad de la Administración de la Empresa,
- Emitir criterio sobre la razonabilidad de los datos contables reflejados en los registros y transacciones constantes en los Estados Financieros y si estos guardan conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y con Políticas y Prácticas Contables

Se debe destacar que el presente informe no está orientado a determinar ni revelar posibles desviaciones o faltantes que podrían afectar los resultados del ejercicio presentados en el Balance General, ni relevar de responsabilidades a los Administradores de la Empresa por las operaciones y transacciones realizadas durante el Ejercicio Económico del año 2005 y por los Ejercicios Económicos.

Según la Resolución 92-1-4-3-0014 del 25 de septiembre de 1992 de la Superintendencia de Compañías, el Comisario está obligado a emitir opinión y cumpro con presentarlas, sobre:

EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES DE LAS NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS.

Durante el ejercicio económico del 2005 la Empresa Eléctrica Milagro C.A., atravesó por un conflicto laboral en el que las instalaciones estuvieron en poder de los trabajadores por aproximadamente 5 meses, durante este lapso de

Edén Patricio Jijón V.
Comisario



tiempo la administración mantuvo actividades básicas como la atención al usuario, lectura de consumos, facturación, entrega de facturas y recaudación; en un local provisional. A partir del 23 de enero del 2006 se reiniciaron las actividades normales en las instalaciones de la Empresa.

La Empresa para su administración ha mantenido la misma estructura orgánica funcional de años anteriores, es decir: Junta General de Accionistas, Directorio, Presidente Ejecutivo y Directores de Área, sin embargo se observa que no se está cumpliendo con el Orgánico Funcional aprobado por el máximo organismo, en lo relacionado con las Jefaturas de Recaudación y Agencias y Compras, por cuanto estas se mantienen bajo dependencia de Direcciones diferentes. **Por lo que la administración debe definir esta situación y proponer sustentadamente a los organismos superiores los cambios pertinentes.**

Revisados los libros de Actas de Junta General de Accionistas y de Directorio, se encuentran debidamente organizados, archivados y al día cumpliendo con las normas en cuanto a la numeración, escritos y legalización. En el año 2005, estos aspectos fueron revisados por un delegado de la Superintendencia de Compañías; revisión que no ameritó observaciones por parte del mismo.

Respecto a los Talonarios y Libros de Acciones y Accionistas, se debe mencionar que en el mes de diciembre del 2004 la Empresa fue objeto de un robo, en el cual se sustrajeron la caja fuerte en la que entre otros valores se hallaban los referidos documentos, a pesar de haberse recomendado lo pertinente, a la fecha todavía no se cuenta con este importante libro social, **por lo que se insiste a la Administración que a través de la Dirección Financiera se inicie en forma inmediata las gestiones para reconstruir este Libro Social.**

En cuanto a los libros de contabilidad y comprobantes, estos se basan en la estructura de cuentas del Sistema Uniforme de Cuentas (SUCOSE), el mismo que se viene aplicando y permite la elaboración de los Estados Financieros, así como la presentación de los resultados obtenidos en el Ejercicio, cumpliendo así con las disposiciones legales en vigencia, observándose consistencia en la aplicación de los Principios y Procedimientos Contables.

MEMORIA DEL ADMINISTRADOR

El artículo 263 de la Ley de Compañías obliga a los Administradores presentar una memoria razonada acerca de la situación de la empresa, al respecto se debe mencionar que a la fecha de elaboración de este informe, este requerimiento se encuentra en proceso de elaboración, por lo tanto será la Junta General de Accionistas quien analice y resuelva lo pertinente.

RESOLUCIONES DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DIRECTORIO

Durante el año 2005, la Junta General de Accionistas se reunió por 3 ocasiones y adoptó 10 resoluciones, de las cuales se han cumplido 6 es decir el 60%; 3 parcialmente cumplidas (30%) y 1 no cumplida (10%)

Patricio Jijón V.
Comisario



Como resolución no cumplida consta la No. 1 del 29 de marzo del 2005 y se refiere a: " Acoger la recomendación que consta en la resolución 056-04 del Directorio, y aprobar el Aumento de Capital y Codificación de los Estatutos Sociales de la Compañía, por efectos de compensación de crédito de los valores entregados por el Accionista Fondo de Solidaridad por Aportes del FERUM durante los años 2001, 2002 y 2003, quedando la nueva conformación de capital en US \$ 13.456.199,20; se recomienda actualizar las cifras y concluir este trámite

El Directorio se reunió en 9 ocasiones y adoptó 38 resoluciones, de las cuales se encuentran cumplidas 28 (74%), 2 no cumplidas (5%), 2 en proceso (5) y 6 parcialmente cumplidas (16%)

Además el Comisario en su informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 2004, emitió 23 recomendaciones, de las cuales se han cumplido 5, es decir el 22%; 4 en proceso (17%); 3 parcialmente cumplidas (13%) y 11 no cumplidas (48%)

La Unidad de Auditoria Interna para el 2005, emitió 34 recomendaciones, de las cuales se han cumplido 5 (15%); 8 se encuentran en proceso (24%); 1 parcialmente cumplida (1%) y 20 no cumplidas (60%)

De los porcentajes de cumplimiento, tanto de resoluciones de Junta General de Accionistas, de Directorio, se puede señalar que estos son aceptables, no así las recomendaciones de Auditoria Interna y Comisario, sobre las cuales se puede indicar que tienen un cumplimiento relativamente bajo; sin embargo esta situación puede mejorar en el 2006, por lo que se recomienda a la Administración velar por el cumplimiento de las resoluciones y recomendaciones que se encuentran en proceso o que no se han cumplido, para lo cual dispondrá lo pertinente a las áreas respectivas será la Unidad de Auditoria Interna la que realice el seguimiento correspondiente.

COMENTARIO SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA.

Con el fin de optimizar los recursos, la Empresa ha implementado varios instrumentos de control interno, que funcionan en los diferentes niveles de la misma, y están complementados con Reglamentos, sin embargo a la fecha solo se ha actualizado el Reglamento Interno para la Contratación de Seguros Generales y de Vida en grupo. Se recomienda que la Administración proponga al Directorio las reformas necesarias para actualizar los demás Reglamentos existentes.

En agosto del 2005 el Directorio aprobó un Plan Operativo para doce meses, el mismo que fue presentado por la Administración, para mejorar la recaudación y reducir el índice de pérdidas. A este respecto se debe señalar que este Plan se viene ejecutando en las áreas urbanas de Milagro, Naranjal, Triunfo y Troncal solo en lo que se refiere a la gestión de corte y reconexión para la recuperación



de cartera. Corresponde a la Administración presentar en su momento al Directorio los resultados que se obtengan con la aplicación de este plan.

Para el Ejercicio Económico del 2005 la Unidad de Auditoría Interna de la Empresa Eléctrica Milagro, a pesar de que su Plan de Trabajo no fue conocido ni por el Directorio, ni por la Junta de Accionistas, realizó los siguientes exámenes:

Examen	Periodo	Estado de Ejecución y Observaciones
1. Examen de la Gestión del Administrador durante el 2004 y análisis del cumplimiento de las normas de austeridad	Ejercicio 2004	Informe parcial concluido y tramitado mediante oficio No.007-2005 AI del 23 de mayo del 2005
2. Análisis de adquisiciones, contratos de obra y servicios	Ejercicio 2004	Informe concluido y tramitado mediante Oficio No. 006 - 2005 AI del 28 de mayo del 2005
3. Evaluación del cumplimiento del programa de obras FERUM	Ejercicio 2004	Se concluyó y tramitó el informe, con copia para el Fondo de Solidaridad y CONELEC mediante oficio No. 005-2005 AI del 27 de abril del 2005
4. Análisis de cumplimiento de los procesos del área comercial	Ejercicio 2004	Se tramitó informe parcial mediante oficio No. 008 - 2005 AI del 15 de agosto del 2005
5. Análisis de la composición del saldo de la cuenta Depósitos en Garantía	Ejercicio 2004	Se inició pero no se lo concluyó por cuanto la persona designada por el área de informática fue ocupada para la entrega de información de los roles de pago atrasados por efecto del conflicto laboral. Este examen se continuará en el 2006 y su alcance se lo ampliará al 31 de diciembre del 2005.
6. Examen Especial sobre Nóminas y Horas Extras	Ejercicio 2004	Informe concluido en el 2005 pero que por efecto de paralización de 5 meses que atravesó la Empresa se tramitó en el 2006.
7. Actividades varias -Examen especial al contrato de fideicomiso -Examen al proceso de instalación de medidores	Ejercicio 2004	Todos los informes de estos exámenes fueron tramitados en su oportunidad durante el año 2005. Adicional a estos exámenes se realizó toda clase de asesoría a



<p>-Examen al alquiler de vehículos</p> <p>-Examen de cumplimiento de resoluciones de Directorio, Junta de Accionistas y recomendaciones de Comisario, Auditoria externa e interna emitidas en el 2004.</p>		<p>la administración.</p>
---	--	---------------------------

Los informes emitidos durante el 2005 por la Unidad de Auditoria Interna no han sido conocidos por el Directorio, ni tampoco por la Junta de Accionistas, razón por la cual recomiendo que los mismos sean conocidos por los organismos superiores, por cuanto estos informes constituyen una herramienta muy útil para la administración.

En el ámbito externo se encuentran los organismos de control como el Comisario, Auditoria Externa, Superintendencia de Compañías y la Contraloría General del Estado.

De igual forma el Servicio de Rentas Internas evalúa el cumplimiento de los diferentes tributos o impuestos que genera la Empresa, obligaciones que se han cumplido oportunamente, para lo cual el Departamento de Contabilidad realiza mensualmente las conciliaciones respectivas, cumplimientos que serán analizados en el informe tributario que presente la Auditoria Externa. Para el año 2005 la Empresa ha cumplido con las contribuciones a la Superintendencia de Compañías, CENACE, CONELEC, Ecuaciel, Impuestos y Tasas Municipales, etc.

Durante el año 2005 y con vigencia hasta el 1 de octubre del 2006 la Empresa Eléctrica Milagro C.A. tuvo contratada una Póliza de Seguros con Colonial Compañía de Seguros, con coberturas en los ramos de: Incendio, Rotura de Maquinaria, Equipo Electrónico, Vehículos, Robo y/o Asalto, Fidelidad Privada, Transporte, Responsabilidad Civil y Accidentes Personales.

Con la Unión Cía. De Seguros, mantiene vigente la Póliza de Vida en Grupo, hasta el 29 de septiembre del 2006.

De acuerdo al detalle de las Pólizas contratadas, se concluye que la Empresa Eléctrica Milagro C.A., al 31 de diciembre del 2005, mantuvo debidamente resguardados la totalidad de sus Activos y al personal a su cargo.

Para la realización de la Auditoria Externa a los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2005, la Administración contando con la resolución de Junta General de Accionistas, procedió a la contratación de la firma Pérez & Pérez.



LIQUIDACION PRESUPUESTARIA

PRESUPUESTO DE EFECTIVO

INGRESOS

Durante el año 2005 los Ingresos efectivos se cumplieron en el 74.48%% de lo presupuestado, lo que representa la suma de US \$ 21.850.153, los mismos que se los obtuvo por la Venta de Energía; Cuentas por Cobrar Abonados; Ingresos por concepto de Impuestos y Tasas a Favor de Terceros; Servicios, Aportes de Accionistas, Contribuciones de Usuarios, etc.

EGRESOS

Los Egresos efectivos se cumplen en el 69.52% de lo previsto, lo que significa la cantidad de US \$ 20.015.669, que cubren gastos de Obras en Construcción; Cuentas por Pagar (convenio-Hidropaute); Impuestos y Tasas; Gastos de Operación (Mano de Obra, compra de energía, materiales, servicios, contratos, contribuciones, et.); y Otros Egresos.

RESULTADOS

Del total de Ingresos y Gastos efectivos y considerando el saldo inicial de caja, se obtiene un saldo positivo de US \$ 1.991.097

PRESUPUESTO DE INVERSIONES

El plan de obras de la Empresa, durante este periodo, se cumple en el 39.87% de lo presupuestado, por un monto de US \$ 821.071 frente a US \$ 2.059.578 presupuestados, así:

	PRESUPUEST.	EJECUTADO	%
SUBTRANSMISIÓN	244.000,00	36.896,11	15.12
DISTRIBUCIÓN	1.004.578,00	612.357,95	60.96
INSTAL. SERV. ABON.	587.000,00	106.111,53	18.08
INVERS. GENERALES	224.000,00	65.706,11	29.33
TOTALES:	2.059.578,00	821.071,70	39.87



El resultado del 39.87% de ejecución del Presupuesto de Inversiones durante el periodo enero a diciembre de 2005 es producto de la no ejecución de algunas obras previstas para el año en las diferentes Etapas Funcionales, por la falta de disponibilidades.

PRESUPUESTO DE OPERACION

De la liquidación del Presupuesto de Operación; se observa que los Ingresos Presupuestarios para el año 2005 eran de US \$ 25.449.012 y los ejecutados de

US \$ 26.411.715, es decir el 103.78%, siendo los más significativos los ingresos por venta de energía.

Los Gastos de Operación se estimaron en US \$ 33.708.859 y se ejecutaron US \$ 38.909.900, es decir el 115.43%, siendo la compra de energía la partida más importante.

Producto de la operación se tiene un déficit presupuestario de US \$ 12.498.185, al mismo que considerando los ajustes de periodos anteriores, la parte correspondiente de mano de obra (inversiones), y la rehabilitación de vehículos, se llega a la pérdida contable de US \$ 13.236.175,95

En cuanto a las metas propuestas para el año 2005, se debe mencionar lo siguiente:

Se esperó recaudar el 70% de lo facturado neto, y el 50% de recuperación de cartera vencida (cobrable), y de acuerdo a lo ejecutado se observa que se cumplió el 79% y 39% respectivamente.

Las pérdidas de energía fueron de 42.23%, frente a 36.69% esperado.

Se incorporaron 2.798 nuevos usuarios, cuando lo proyectado fue de 7.294

De la revisión se observa que existen partidas que se encuentran sobregiradas, y entre otras se refieren a:

• Sobretiempos-horas extras	118.09%
• Viáticos y Subsistencias	107.60%
• Movilizaciones	112.15%
• Materiales	108.84%
• Arriendo de edificios, loc.	115.13%
• Servicios Legales y Audit. Externa	183.85%
• Energía Comprada	123.15%
• Servicios Diversos	174.14%



Se recomienda a la Administración llevar un estricto control sobre estos gastos y que los mismos se ajusten a los presupuestados.

En cuanto a las Normas de Austeridad aprobadas por la Junta General de Accionistas, se informa sobre los aspectos más relevantes:

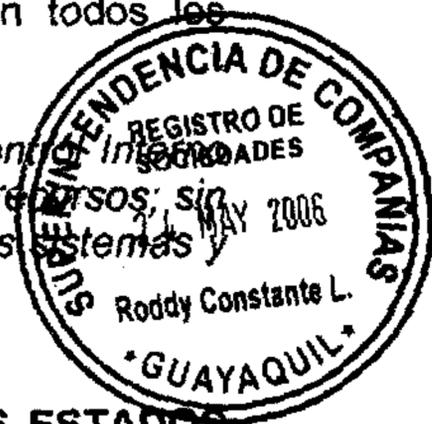
- Programación del Flujo de Caja.- La empresa no cuenta con la programación mensual del flujo de caja actualizada en relación a los ingresos y egresos efectivos, **por lo que se insiste una vez más en esta recomendación**
- Contratación de Créditos.- Durante el año 2005 no se han contratado créditos.
- Vehículos.- Para el cumplimiento de las actividades en las diferentes áreas de la empresa, se cuenta con un parque automotor, sin embargo el mismo y considerando su año de fabricación y su estado actual no

cubre las necesidades, por lo que se procede a contratar unidades particulares, habiéndose presupuestado para el año 2005 la cantidad de 244 mil dólares, el mismo que se ejecutó en el 87.67%; sin embargo la Administración debe disponer se contrate únicamente las unidades mínimas indispensables, para lo cual cada Dirección deberá presentar el informe justificativo correspondiente.

- Viajes al Exterior.- Durante el año 2005, el Directorio no autorizó ningún viaje al exterior.
- Contratos de Personal y de Servicios Profesionales.- Las Normas de Austeridad disponen aprovechar al máximo los recursos humanos disponibles y que solamente se suscribirán contratos profesionales que sean imprescindibles para el funcionamiento de la empresa, para lo cual se debe contar con la autorización del Directorio; a este respecto durante el año 2005 la empresa cuenta con 226 trabajadores estables, observándose que con relación al 2004 se han disminuido en 5 trabajadores, producto de 2 jubilaciones, 2 renunciaciones y 1 fallecido; en cuanto a los trabajadores por horas, estos han disminuido de 57 a 56.
- Actualización de Reglamentos e Instructivos.- Tal como se mencionó en párrafos anteriores el Directorio en el 2005, solo se ha actualizado el Reglamento Interno para la Contratación de Seguros Generales y de Vida en grupo. Se recomienda que la Administración proponga al Directorio las reformas necesarias para actualizar los demás Reglamentos existentes.

En el área informática se cuenta con un Plan Estratégico, el mismo que permite integrar sistemas de manera efectiva a todas Direcciones y en todos los niveles, lo cual permite obtener información oportuna y confiable.

De lo antes señalado, se concluye que los Procedimientos de Control Interno establecidos por la Empresa revelan un manejo aceptable de los recursos; sin embargo los mismos pueden mejorar con la implementación de los sistemas y recomendaciones sugeridas.



OPINIÓN RESPECTO A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SU CORRESPONDENCIA CON LAS REGISTRADAS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD; Y SI ESTOS HAN SIDO ELABORADOS CON LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.

La información que consta en los Estados Financieros proporcionados por la Empresa es de responsabilidad de la Administración, por lo tanto el Comisario proporciona a la Junta de Accionistas su opinión sobre las cifras presentadas en los mismos, debiendo resaltar que estos han sido elaborados de acuerdo a las disposiciones legales de aplicación contable, tales como:

- Principios de Contabilidad de general aceptación.
- Políticas contables.
- Normas ecuatorianas de contabilidad (NEC)
- Sistema Uniforme de Cuentas del Sector Eléctrico (SUCOSE)

- Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario y reformas.
- Resoluciones de la Superintendencia de Compañías.
- Resoluciones del Servicio de Rentas Internas.
- Resoluciones de Directorio, Juntas de Accionistas y disposiciones Administrativas de la Empresa.

BALANCE GENERAL

Los comentarios del Comisario que constan en el presente informe se refieren a las cuentas del el Balance General al 31 de diciembre del 2005, siendo las más significativas las que a continuación se detallan:

ACTIVO CORRIENTE

Dentro del Activo Corriente, a diciembre del 2005 el disponible que se mantiene en la Caja, Bancos, Fondos Rotativos e Inversiones Temporales totalizan 2.5 millones de dólares, de los cuales los más significativos corresponden al saldo en bancos (2.2 millones de dólares) y a las Inversiones Temporales de Caja 533 mil dólares que se mantienen con la Administradora de Fondos del Banco de Guayaquil por el fideicomiso, siendo este el instrumento que sirve para honrar los compromisos de pago con las Generadoras y Transmisora.

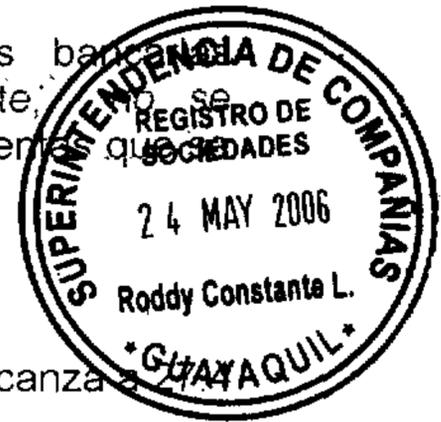
Dando cumplimiento a la Norma, el saldo de la cuenta Caja General al cierre del Ejercicio Económico, debe tener saldo "cero", sin embargo en esta cuenta se registró la recaudación de los últimos días de diciembre del 2005 por US \$ 52.961,46, valor que fue depositado los primeros días de enero del 2006, con lo cual se cumple con las disposiciones a este respecto.

De la Cuenta Bancos se han realizado las conciliaciones bancarias observándose que las mismas son legalizadas mensualmente, produjeron sobregiros, lo que evidencia un buen manejo de las cuentas que mantienen en las diferentes entidades bancarias.

EXIGIBLE

A diciembre del 2005 en el monto de este grupo de cuentas que alcanza 23.2 millones de dólares, se encuentran registrados los valores de:
Cuentas por Cobrar a Consumidores por 26.9 millones de dólares incluida la facturación de diciembre, de los cuales 26.4 millones de dólares corresponden a cartera vencida, la misma que se incrementa por la falta de pago del sector privado y público y por vencimientos se desglosa en:

Hasta 60 días	348 mil dólares
De 61 a 90 días	281 mil dólares
De 91 a 180 días	971 mil dólares
De 181 a 360 días	1.7 millones de dólares
Mayor de 361 días	23.2 millones de dólares



La Cartera Vencida de año en año va creciendo, a pesar de que la Administración contrató tres empresas para reforzar el área de corte y reconexión en las zonas de Milagro, Naranjal, El Triunfo y la Troncal, con lo cual se estaría cumpliendo parcialmente el Plan Operativo para 12 meses aprobados por el Directorio, se insiste nuevamente en que las áreas comercial, financiera y legal depuren esta cuenta, a fin de contar con los valores que realmente se pueden recuperar y por otro lado poder sincerar los saldos de la misma.

La Administración deberá continuar con los planes y programas de cobro, a fin de recaudar los valores pendientes por concepto de Cartera Vencida, y presentar a los organismos superiores los informes sobre los resultados obtenidos...

El rubro Otras Cuentas por Cobrar, registra un saldo de 1.1 millones de dólares en el 2005, de los cuales entre otros rubros constan: 186 mil dólares correspondientes a préstamos a trabajadores; varios y dentro de estos los correspondientes a clientes suspendidos (incobrables) por 480 mil dólares, los mismos que se mantienen desde el año anterior, lo que demuestra la poca gestión de cobranza de estos valores, los mismos que debieron gestionarse por la vía judicial y no por la gestión de corte, pues el servicio ya está suspendido.

Cabe indicar que de la revisión a esta cuenta, se observa que muchos de los valores y conceptos se mantienen desde años anteriores.

La Administración debe disponer la depuración de esta cuenta y con respecto de los clientes suspendidos y que tienen un saldo incobrable de 480 mil dólares, se insiste en que la Administración y el Directorio deberán conjuntamente con los resultados del saneamiento propuesto a la cuenta 112, solicitar a la Junta General de Accionistas que los mismos sean amortizados hasta en 5 años, para de esta manera no afectar a los resultados en un solo período.

En esta cuenta constan además los valores por cobrar a Municipios, INECEL; y varias Empresas Eléctricas, manteniéndose los registros con el mismo saldo desde años anteriores, lo que demuestra que no se ha realizado gestión de liquidación por parte de la Administración.



A fin de tener cuentas debidamente saneadas, la Administración debe disponer y gestionar la depuración, liquidación y compensación de los valores que se han mantenido desde años anteriores.

Como Provisión Acumulada para Cuentas Incobrables se han registrado 950 mil dólares, que representa el 3.4% de las Cuentas por Cobrar Consumidores y Otras Cuentas por Cobrar, porcentaje que no excede el 10% previsto en la Ley, sin embargo se hace necesario realizar un análisis y depuración de las cuentas por cobrar y por lo tanto determinar si este porcentaje de provisión es el adecuado.

Por concepto de Anticipos a Corto Plazo en el año 2005, se presenta un saldo de 352 mil dólares. De acuerdo al SUCOSE en esta cuenta se registran los anticipos de contratos que vencen dentro de un año, referentes a construcción, estudios, servicios, etc, estos valores se deben ir amortizando con cada planilla y se liquida una vez que finalice el contrato respectivo.

De la revisión se observa que todavía se mantienen anticipos desde años anteriores exactamente con los mismos valores, lo que demuestra que no se ha cumplido la recomendación del año anterior. **Se insiste nuevamente a este respecto.**

INVENTARIOS

Al 31 diciembre del 2005 se realizó el inventario físico de las bodegas, debidamente legalizados por los responsables.

El saldo de esta cuenta es de 1.4 millones de dólares, y se refieren a:

Bodegas 1, 2 y 3	1.2 millones de dólares
Materiales en mal estado – Bod-#1	25 mil dólares
Materiales en mal estado – Bod-#2	72 mil dólares
Medicinas	18 mil dólares
Comisariato	20 mil dólares

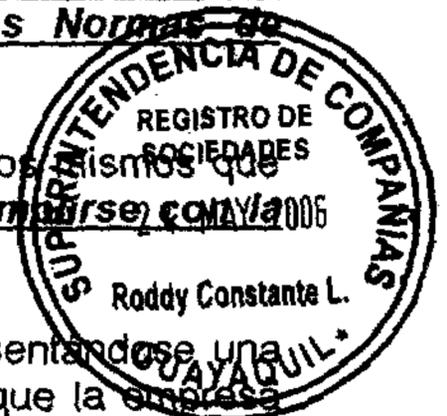
Se siguen manteniendo materiales en mal estado en las bodegas 1 y 2 por un valor de 90 mil dólares, **por lo que se insiste en que la Dirección Financiera proceder a darlos de baja, bajo los reglamentos establecidos y de esta manera depurar las bodegas, tal como lo disponen las Normas de Austeridad.**

En el inventario físico se determinaron faltantes y sobrantes, los mismos que fueron registrados el 31 de diciembre del 2005, **debiendo cumplirse con la elaboración y legalización del acta correspondiente**

El saldo de la cuenta Comisariato es de 20 mil dólares, presentándose una disminución 14 mil dólares con relación al año anterior, ya que la empresa dejó de abastecer el Comisariato y adopto la modalidad de adquisición de bonos de Súper despensa "AKY" para proporcionar a los trabajadores víveres a través de este Comisariato y de esta forma cumplir con lo establecido en el Contrato Colectivo, modalidad que fue aceptada por el Comité de Empresa, a este respecto la Unidad de Auditoria Interna elaboró el examen especial donde se recomienda la liquidación del comisariato mediante ofertas; situación que la Administración se encuentra negociando.

ACTIVO FIJO

El Activo Fijo Neto a diciembre del 2005 es de 16.7 millones de dólares y corresponden a los Bienes e Instalaciones en Servicio con que cuenta la EMMCA, siendo los más significativos los postes, torres y accesorios,



subestaciones de subtransmisión, líneas y subestaciones de distribución, instalación de servicios a abonados, e instalaciones generales.

Es importante mencionar que el saldo de esta cuenta se encuentra debidamente respaldado por la conciliación realizada entre el Departamento de Contabilidad y la Unidad de Inventarios y Avalúos, con corte al 31 de diciembre del 2005, se han suscrito las Actas de Conciliación.

A la fecha se encuentra en etapa de ejecución la valoración de los Activos Fijos, no así el inventario.

En el Activo Fijo no Depreciable se encuentran las obras en construcción de bienes e instalaciones en servicio, cuyo saldo a diciembre del 2005 es de 604 mil dólares, que comparado con el año 2003, ha sufrido una disminución de 24 mil dólares; sin embargo de la revisión se observa que existen obras que se mantienen bajo este concepto y con los mismos saldos desde el año anterior, **aspecto sobre el cual la Administración debe disponer las acciones que correspondan.**

En Obligaciones por Cobrar a Largo Plazo consta un saldo de 199 mil dólares por concepto del certificado del Banco del Progreso; sin embargo la Administración realizó las gestiones de recuperación, **por lo que este valor se liquidara contablemente en el 2006.**

En lo que se refiere a las Otras Inversiones se mantiene para el año 2005 el mismo saldo desde años anteriores, esto es 95 mil dólares y con respecto a las inversiones que la EEMCA mantiene en la Empresa Eléctrica Regional Guayas Los Ríos.

ACTIVO DIFERIDO

Las Cuentas por Liquidar han tenido un incremento de 50 mil dólares con relación al año anterior, observándose que aún se mantienen saldos pendientes de liquidación desde ejercicios anteriores, y que a pesar de reiteradas recomendaciones no se han liquidado. Se debe mencionar que a este respecto la Dirección de Planificación efectuó un control de los medidores y acometidas entregados a los trabajadores; sin embargo aún existen novedades, además en esta cuenta se mantiene registrados 23 mil dólares por faltantes de inventarios de bodegas.

La administración debe disponer la inmediata depuración de las Cuentas por Liquidar y consecuentemente las acciones que permitan recuperar dichos valores, así como establecer mecanismos de control oportunos para que los materiales que son entregados a los trabajadores y compañías contratadas sean liquidados dentro del mes en que se recibieron los mismos.

La Cuenta 186 Intangible tiene un saldo de 85 mil dólares, y el valor mas importante corresponde al saldo por amortizar del costo del sistema informático Flexline.



El saldo a diciembre del 2005 de las Cuentas por Pagar y Débitos Diferidos es de 146 mil dólares, y se debe al registro de los gastos que se deben amortizar en el Ejercicio Económico del 2006 y correspondiente a los seguros pagados por anticipado.

En las Cuentas de Orden, se han registrado 919 mil dólares, que corresponden a contingencias o responsabilidades, que en su momento pueden afectar la estructura financiera de la empresa como consecuencia de los compromisos o contratos que en determinado momento pueden convertirse en obligaciones, y se refieren principalmente a: contratos firmados a finales del 2005 y la garantía a favor del CONELEC, principalmente.

PASIVO

En el Pasivo Corriente o de Corto Plazo el rubro más importante corresponde a Cuentas por Pagar y tiene un saldo a diciembre del 2005 de 49.7 millones de dólares, y se refiere principalmente a la deuda que mantiene la empresa con las diferentes Generadoras, Transelectric y el CENACE por la compra de energía.

Debido a iliquidez que tiene la empresa, como producto de las elevadas pérdidas de energía, e incremento de la cartera vencida, no se ha podido cumplir con estas obligaciones, en especial con las Empresas Generadoras y Transmisora, saldos que comparados con el año anterior se han incrementado en 17.9 millones de dólares.

En el informe del año 2004, se recomendó proceder con la reclasificación respectiva de valores por Obligaciones Vencidas dentro de Pasivos a Largo Plazo; previa firma de convenios de pago, aspecto que no se ha cumplido insistiéndose en esta recomendación.

Cabe indicar que para el 2005 se encuentra vigente el convenio de pago con Hidropaute por 700 mil dólares.

Cumpliendo con la recomendación del año 2004, en el 2005 se conciliaron los saldos adeudados con 2 generadoras y Transelectric, con corte al 31 de diciembre del 2005 solamente, es importante que la Administración de la Empresa disponga a las áreas correspondientes la realización con cada una de las Empresas Generadoras la respectiva conciliación de los valores adeudados.

Las Cuotas Vencidas por Obligaciones a Largo Plazo y los Intereses Vencidos por estas obligaciones mantienen un saldo de 149 y 796 mil dólares respectivamente, y corresponden al programa de subtransmisión Fase-A y el préstamo de la Fase-B2, compromisos que la empresa no cumplió, debido a la limitación de recursos.

Las Obligaciones y retenciones a favor de terceros a diciembre del 2005 registran un saldo de 133 mil dólares, y corresponden a provisiones de Décimo



Tercero, Décimo Cuarto, Reserva, Aporte Patronal al IESS básicamente.

En la cuenta Otros Pasivos Corrientes que a diciembre del 2005 tiene un saldo de 1.65 millones de dólares, están registrados principalmente los valores por Fondos de Garantía, 10% de Electrificación Rural, Ordenanza Municipal por deudas con diferentes Municipios, y los Impuestos por Recolección de Desechos Sólidos, valores que de igual manera deben ser pagados oportunamente a los distintos beneficiarios. A este respecto es importante indicar que Auditoria Interna actualizará el análisis a este rubro de pasivos.

En la cuenta Garantías de Abonados están registrados los valores por garantías por consumo, medidores, acometidas y buen uso de los mismos, y que a diciembre del 2005 tiene un saldo de 1.3 millones de dólares, observándose que estos recursos no están respaldados por los fondos y catastros respectivos.

Cumpliendo con la recomendación formulada al respecto, la Unidad de Auditoria Interna inició una auditoria a esta cuenta, cuyo objetivo principal era la obtención de catastros y su conciliación contable; sin embargo por las limitaciones en la obtención de la información por parte del área de informática, este trabajo no concluyó, **situación que deberá terminarse en el año 2006**.

Por Reserva Para Jubilación Patronal consta un saldo de 2.1 millones de dólares, correspondiendo para:

Reserva para Jubilación Patronal	1.1 millones de dólares
Fondo único (Contrato Colectivo)	622 mil dólares
Bonificación por Desahucio	362 mil dólares



Este registro no se respalda con el Estudio de Cálculo Actuarial, por cuanto el mismo no se ha realizado,

Otras Obligaciones a Largo Plazo tienen un saldo de 8.9 millones de dólares, con relación al año anterior este saldo se ha disminuido en 1.4 millones de dólares por cuanto en el año 2005 se aplicó en el Pasivo Corriente las cuotas de capital e intereses vencidos.

En esta cuenta se encuentra registrada la deuda que la empresa tiene con el Ministerio de Economía y Finanzas por las Fases-A y B2 de subtransmisión. Es importante resaltar que se actualizó y contabilizó la deuda total de la Fase B2 de acuerdo a la liquidación final entregada en Febrero/04 por Transelectric, así como el convenio de pago con Hidropaute.

PASIVO DIFERIDO

Los Otros Créditos Diferidos presentan un saldo de 5.3 millones de dólares, y corresponden a valores por liquidarse, el incremento con relación al año anterior, se debe básicamente al aumento de los cargos de facturación a

terceros, como es el caso de los Municipios de Bomboros, Impuesto por la Tasa de Recolección de Basura, Órgano de Municipales y por los valores por liquidar de la cuenta 112 Cuentas por Cobrar Consumidores, y se refiere a los valores conciliados el 1. Municipio de Milagro y la empresa, valores que se deben rebajar del sistema Zeus en el año 2006.

PATRIMONIO

Producto de la gestión y resultados reflejados desde hace varios años incluido el 2005, el Patrimonio de los accionistas es negativo en US \$ 20.957.122,40, por cuanto las pérdidas han absorbido totalmente el capital social, aportes futura capitalización y todas las reservas, aspecto que una vez más ratifica el que la EEMCA se encuentra en causal de disolución, de acuerdo a lo establecido en el Art.361 Numeral 6 de la Ley de Compañías.

CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

El Capital Social de la Empresa Eléctrica Milagro C.A. al 31 de diciembre del 2005 es de US \$ 11.967.257,20 distribuido de la siguiente forma:

Fondo de Solidaridad	US \$ 6.983.864,00
Consejo Prov. Del Guayas	US \$ 4.415.348,40
Municipio de Milagro	US \$ 146.264,00
Cons. Prov. Los Ríos	US \$ 32.570,40
Cons. Prov. Del Cañar	US \$ 260.938,80
Cons. Prov. del Chimborazo	US \$ 56.355,60
Cons. Prov. De Bolívar	US \$ 48.564,40
Cons. Prov. Del Azuay	US \$ 23.351,60



APORTES FUTURA CAPITALIZACIÓN

Los Aportes para Futura Capitalización tienen un saldo de 1.2 millones de dólares y corresponden a fondos provenientes del Fondo de Solidaridad para obras FERUM principalmente, debiendo señalar que a la fecha de revisión no se realizado y legalizado las respectivas actas de conciliación, recomendándose su elaboración y legalización.

Se debe mencionar que mediante Resolución N. 001-2005 la Junta General de Accionistas resolvió aprobar el aumento de capital de la empresa, de conformidad al cuadro de integración del capital, proceso que no se ha concluido.

RESERVAS

Las Reservas con las que cuenta la empresa al 31 de diciembre del 2005 son de 3.4 millones de dólares y no han sufrido variación con relación al año anterior.

Únicamente el reconocimiento del déficit tarifario, podría cubrir en parte la deficiencia patrimonial existente.

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS

INGRESOS

Los ingresos obtenidos por la Empresa durante el ejercicio económico del año 2005, ascienden a 26.9 millones de dólares, de los cuales 22.3 millones son por venta de energía, 233 mil dólares a ingresos que no son por venta de energía, como son: conexiones, reconexiones, intereses por mora principalmente; y 4.4 millones de dólares por Ingresos Ajenos a la Operación, de los cuales 2 millones de dólares son por ingresos ajenos a la explotación, siendo el más significativo los intereses y dividendos de los abonados (1.2 millones de dólares), luego están los Ingresos Extraordinarios por 1.9 millones de dólares debido al reconocimiento del déficit tarifario por aplicación del decreto Ejecutivo 2045, y por último ajustes de períodos anteriores por 475 mil dólares.

GASTOS

Los gastos operacionales incurridos en el año 2005 incluida la depreciación totalizan 38.2 millones de dólares y corresponden a los realizados por la compra de energía para la reventa, los de operación y mantenimiento en distribución, instalación de servicios a consumidores, comercialización y administración, principalmente.

Además están los Gastos Ajenos a la Operación por 219 mil dólares, que incluyen materiales, IVA asumido; Pérdidas Extraordinarias por 747 dólares, Ajustes de Períodos Anteriores por 1.1 millones de dólares producto principalmente del registro de 101 mil dólares del robo a la empresa en diciembre del 2004 y que no fue reconocido en esa época por la Compañía de Seguros; por las reliquidaciones de valores correspondientes a Patentes Municipales desde el año 1999 al 2004 por 1 millón de dólares.

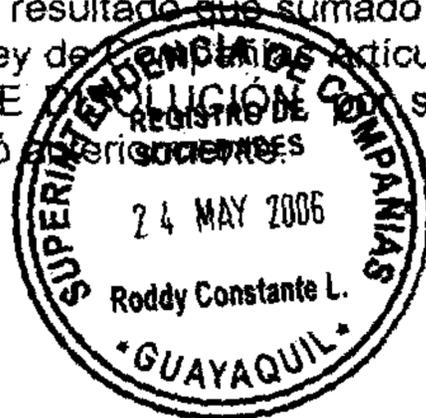
Los Gastos Financieros presentan un saldo de 510 mil dólares que corresponden a la contabilización de los intereses de la deuda por el año 2005

RESULTADOS

Los resultados obtenidos como producto de la operación la EMMCA durante el año 2005, arrojan un Déficit de USD \$ 13.235.841,78, resultado que sumado al de años anteriores, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías artículo 361 numeral 6, ubica a la empresa en CAUSAL DE RESOLUCIÓN DE ser superior al 100% del Capital Social, tal como se señaló anteriormente.

PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS

INDICE DE SOLVENCIA



Mide la capacidad financiera para atender las obligaciones de corto plazo en base a las posibilidades reflejadas en el activo corriente.

$$IS = \frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} = \frac{31.275.307}{53.769.807} = 0.58$$

Significa que al 31 de diciembre del 2005 la empresa disponía de US \$ 0.58 para pagar cada US \$ 1 de deuda a corto plazo. Esto tendría fuerza siempre y cuando el total de activo corriente se convirtiera en dinero en efectivo.

INDICE DE LIQUIDEZ

Expresa en términos relativos como podría afrontar la Compañía sus obligaciones de corto plazo sobre la base del activo corriente sin considerar los inventarios

$$IL = \frac{\text{ACTIVO CORRIENTE-INVENTARIOS}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} = \frac{31.275.307-1.390.295}{53.769.807} = 0.56$$

Este índice determina que al 31 de diciembre del 2005, la empresa contaba con US \$ 0.56 para pagar cada dólar de deuda a corto plazo.

INDICE DE LIQUIDEZ INMEDIATA

Señala la capacidad para cubrir las obligaciones inmediatas con las disponibilidades efectivas



$$ILI = \frac{\text{DISPONIBILIDADES}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} = \frac{2.517.851}{53.769.807} = 0.05$$

Este índice revela que a la fecha de cierre del balance, la EEMCA no contaba con recursos suficiente para atender sus obligaciones inmediatas

INDICE DE ENDEUDAMIENTO

Mide la capacidad que tiene la Compañía para contraer obligaciones con respaldo del Patrimonio.

$$IE = \frac{\text{PASIVO}}{\text{PATRIMONIO}} = \frac{17.681.541}{(20.957.122)} = (0.84)$$

El resultado negativo muestra que los accionistas ya no tienen patrimonio.

CAPITAL DE TRABAJO

Es la convertibilidad en efectivo de los activos corriente y el pago a acreedores por deudas a corto plazo, a fin de mantener un nivel de capital de trabajo neto o capital de operación, que permita a la empresa tener un nivel económico la empresa tuvo un capital de trabajo negativo.

CT = ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE

CT = 31.275.307 - 63.769.800 = -32.494.493

OPINIÓN DEL COMISARIO

El Balance General y Estado de Ingresos y Gastos con corte al 31 de diciembre del 2005, presentan razonablemente en sus aspectos más significativos la real situación financiera de la Empresa Eléctrica Milagro C.A, a pesar de encontrarse inmersa en la causal de disolución, destacando que los mismos que son de entera responsabilidad de la Administración.

